

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Básica

Créditos ECTS

6 créditos = 150 horas

Competencias que contribuye a desarrollar

Competencias Genéricas Instrumentales (CGI).

- CGI 1. Capacidad de análisis y síntesis.
- CGI 2. Capacidad de gestión de la información.
- CGI 3. Capacidad de organización y planificación.
- CGI 7. Resolución de problemas.
- CGI 8. Toma de decisiones.

Competencias Genéricas Personales (CGP).

- CGP 3. Razonamiento crítico.
- CGP 5. Trabajo en equipo

Competencias Genéricas Sistémicas (CGS).

- CGS 1. Adaptación a nuevas situaciones.
- CGS. 2. Aprendizaje autónomo.

Competencias Específicas (CE)

- CE.3. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico – patrimonial de las organizaciones turísticas.
- CE 21. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
- CE 24. Gestionar los recursos financieros.

Estas competencias específicas se desarrollarán a través de las siguientes subcompetencias:

Subcompetencias disciplinares (saber)

- Conocer la terminología y fines de la contabilidad, así como el desarrollo de los conceptos de patrimonio – balance – resultados.
- Realizar el cálculo del beneficio y la confección de las cuentas anuales.
- Conocer los sistemas y procedimientos contables y financieros aplicados a las empresas turísticas.
- Conocer las herramientas necesarias para el análisis de los estados financieros y los criterios para la interpretación de los estados contables.

Subcompetencias profesionales (saber hacer)

- Conocer la realidad económico – financiera y patrimonial de la empresa objeto de estudio.
- Comprender y elaborar la información financiera para los usuarios.
- Elaborar e interpretar la información contenida en los distintos estados contables.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Comprensión de los criterios de valoración y de registro contable contenidos en el Plan General Contable.
- Comprensión del proceso de elaboración de los estados contables
- Capacidad para analizar e interpretar los estados financieros.

Contenidos

Parte I: Fundamentos de Contabilidad

1. La contabilidad como sistema de información.
2. Teoría del patrimonio de una empresa.
3. El método contable. Registro contable.
4. Marco conceptual de la contabilidad. Principios contables. Criterios de valoración.
5. Cuentas anuales.

Parte II: Análisis e interpretación de estados contables

6. El análisis de estados contables: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.
7. Riesgo económico: análisis de la rentabilidad
8. El riesgo financiero a corto plazo: análisis de la liquidez.
9. El riesgo financiero a largo plazo: análisis de la solvencia y fracaso empresarial.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

En la metodología general de esta asignatura se coordinará la exposición teórica del profesor con la realización de actividades formativas encaminadas a desarrollar un aprendizaje activo y significativo.

- **Lección Magistral:** se presenta a los alumnos/as, de manera organizada y sistemática, la información que el profesor considera, en calidad de experto, esencial o relevante para facilitar la consecución de los objetivos propuestos en el aprendizaje y poder llevar a cabo las actividades pautadas.
- **Resolución de problemas:** este método se utiliza como complemento de la lección magistral. Los estudiantes plantean soluciones a los ejercicios propuestos, aplicando los procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados. Desarrollo de supuestos prácticos que se ajustan a la realidad empresarial de las empresas del sector turístico (hoteles, agencias de viaje,...). Así como su representación e interpretación en los estados financieros de la empresa.
- **Lectura de diferentes temas:** artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas.
- **Estudio del caso:** se proporciona una serie de casos que representen situaciones diversas de una empresa turística para que se estudien y analicen. De esta manera se entrena al alumno en la generación de soluciones. El caso no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles salidas. No ofrece soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas. Le hace pensar y le ayuda a contrastar sus conclusiones con las conclusiones de sus compañeros. Le entrena en el trabajo colaborativo y en la toma de decisiones.
- **Tutoría personal, grupal y virtual:** orientar y guiar el proceso de aprendizaje, solucionar conflictos, resolver necesidades, pautar el trabajo, rendir cuentas y atender las peticiones de los alumnos/as.
- **Pruebas de evaluación:** el alumno trata de dar respuesta a aquellas cuestiones que le propone el profesor relativas a aquellos temas ya tratados y cuyas fases de conocimiento y comprensión se suponen finalizados.
- **Estudio individual.**- toda actividad realizada sin presencia del profesorado, incluyendo el esfuerzo de comprensión de la asignatura, la realización de problemas, la consulta bibliográfica y realización de prácticas.

Criterios y sistemas de evaluación

Convocatoria ordinaria:

La asignatura se desarrollará asociada a una evaluación continua (en sucesivos momentos del proceso enseñanza-aprendizaje) y formativa (capaz de aportar información al alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje). Mediante esta formación continua y formativa se evaluarán los diferentes proyectos que se solicite al alumnado siguiendo los criterios propuestos en cada uno de ellos. En cualquier caso, se refieren a la adquisición del conocimiento específico de cada uno de ellos así como al nivel de competencias manifestado en la elaboración del mismo, valorado a través de exposiciones orales, trabajos escritos, actividades prácticas, etc. Esta evaluación continua se ha diseñado para facilitar la superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria.

Ponderación: Hasta un 20%.

Finalmente, se realizarán una prueba escrita donde serán evaluadas las actividades formativas de presentación de conocimientos, procedimientos y de estudio individual del estudiante. Ponderación hasta un 100%. El alumno obtener un 4,5 sobre 10 para poder realizar la media ponderada con la evaluación continua.

El alumno/a que, inmerso en este proceso de evaluación continua y formativa, no sea capaz de alcanzar los mínimos

niveles de conocimiento establecidos así como aquellos que no se acojan a la evaluación continua y formativa, deberán aprobar un examen final en convocatoria ordinaria oficial, que recogerá aquellos conceptos y procedimientos recogidos en el programa de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria:

La calificación de esta convocatoria corresponde íntegramente a los resultados del aprendizaje de la prueba escrita.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Bibliografía Básica
 - Material docente elaborado y proporcionado por el profesor
 - Tutorías (ver calendario oficial)
-

Calendario y horario

<http://sjc.uva.es/titulaciones/turismo/>

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Ver guía docente

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Pendiente

Idioma en que se imparte

Castellano
